

La Comunidad de Madrid dedicará una inversión de 16 millones de euros anuales para el conjunto de estas prestaciones

Díaz Ayuso anuncia un aumento de hasta el 25% de las ayudas a las familias acogedoras de menores tutelados

- Recibirán 600 euros mensuales las de acogimiento general, las de niños con necesidades especiales obtendrán 1.200 y las familias de urgencia, 2.500
- Además, a partir del próximo año se incorpora una nueva ayuda de pago único de 2.500 euros por menor para aquellas que reciban a grupos de hermanos

10 de septiembre 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que el Gobierno regional incrementará hasta un 25% las ayudas destinadas a las familias acogedoras de menores tutelados, a las que dedicará 16 millones de euros anuales. La jefa del Ejecutivo autonómico ha avanzado esta medida durante su intervención en el Debate del Estado de la Región, celebrado hoy en la Asamblea de Madrid, con el objetivo de reforzar esta figura de protección y favorecer que niños y jóvenes puedan crecer en un entorno familiar estable y seguro.

Así, a partir del 2027, las familias beneficiarias verán aumentadas las cuantías en todas las modalidades del programa. Las de acogimiento general recibirán 600 euros mensuales por menor, lo que supone un aumento del 20%. En el caso de los niños con discapacidad o situaciones médicas complejas, contemplados en la categoría de especial dificultad, la subvención ascenderá a 1.200 euros mensuales, un 20% más.

Por su parte, las familias de urgencia, destinadas a atender a menores de hasta seis años, percibirán 2.500 euros mensuales, un 25% más que hasta ahora. Además, a partir de 2027 se incorporará una nueva ayuda de pago único de 2.500 euros por menor para quienes acojan a grupos de hermanos, con el objetivo de

Medios de Comunicación

favorecer que permanezcan juntos durante este proceso y preservar sus vínculos afectivos.

Desde la puesta en marcha de este programa en 2022, se han beneficiado 2.380 familias de la Comunidad de Madrid. Actualmente, la red de protección de la Comunidad de Madrid atiende a más de 4.100 niños, de los cuales 1.800 se encuentran en acogimiento residencial y más de 2.000 en diversas modalidades familiares.